

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 391 082**

51 Int. Cl.:
B65D 63/00 (2006.01)
B65D 85/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **11160643 .0**
96 Fecha de presentación: **31.03.2011**
97 Número de publicación de la solicitud: **2371734**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **05.10.2011**

54 Título: **Producto constituido por un conjunto de hebras y por una hoja unida a las hebras mediante una atadura**

30 Prioridad:
31.03.2010 FR 1052427

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
21.11.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
21.11.2012

73 Titular/es:
HOZELOCK TRICOFLEX (100.0%)
121 avenue Paul Doumer
92500 Rueil Malmaison, FR

72 Inventor/es:
MANSCOURT, ERIC

74 Agente/Representante:
ISERN JARA, Jorge

ES 2 391 082 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Producto constituido por un conjunto de hebras y por una hoja unida a las hebras mediante una atadura.

La invención se refiere a un producto constituido por un conjunto de hebras, mantenidas ensambladas por al menos una ligadura, y por una hoja unida a las hebras mediante una fijación.

- 5 Por hoja se entenderá aquí, cualquier soporte sólido sobre el cual puede imprimirse un texto o una imagen como una etiqueta, un panel encartonado o de materia plástica...

Segundo plano tecnológico de la invención

En una óptica de venta, es esencial asociar a un producto un soporte de informaciones sobre dicho producto, informando al consumidor en cuanto a su origen, su uso, los límites de su empleo...

- 10 En el caso de un producto constituido por un conjunto de hebras mantenidas ensambladas por al menos una ligadura como por ejemplo un tubo enrollado en corona, existen dos métodos principales para asociar un cartónaje señalético.

- 15 El cartónaje, según un primer método, está perforado de al menos una abertura (tres con preferencia) y colocado sobre la corona de tubo y un operario ata con bramante juntos manualmente el cartónaje y la corona mediante una ligadura pasado a través de la o las aberturas. Mediante una máquina semiautomática, suelda las dos extremidades de cada atadero apretado sobre el cartónaje y la corona. Esta solución resulta larga y fastidiosa por consiguiente poca adaptada a una producción en gran serie. Además requiere una máquina para soldar la ligadura de fijación o en su falta, una grapadora, o en su falta a una operación de anudamiento.

- 20 Según un segundo método, es conocido también asociar este cartónaje colocado sobre una corona de tubo mediante una película termoretractable transparente. Aunque esta solución sea sencilla, requiere también la utilización de una máquina para retractar la película termoretractable. Ciertos mercados no aceptan este tipo de producto que es por otra parte frágil y rompible.

Otros medios de ensamblaje son conocidos de los documentos US 6 135 282 y US 2008/ 0011818.

OBJETO DE LA INVENCION

- 25 El objetivo de la invención es proporcionar un producto compuesto constituido por un conjunto de hebras atadas entre ellas y por una hoja unida a las hebras mediante una atadura, atadura gracias a la cual la asociación de la hoja a las hebras es sencilla y rápida.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 30 Con este fin, la invención tiene por objeto un producto constituido por un conjunto de hebras mantenidas ensambladas por al menos una ligadura y por una hoja unida a las hebras mediante una fijación, caracterizado porque la hoja comprende al menos una abertura y porque la atadura comprende, en una sola pieza, una parte apta a recubrir al menos una porción del borde de la abertura susodicha y al menos una pata susceptible deslizarse bajo la ligadura susodicha a través de la abertura e indexar la atadura sobre la ligadura en una dirección transversal a la ligadura.

- 35 En la forma de realización más simple de la invención, la atadura está simplemente constituida por una travesa en forma de lámina que está deslizada bajo la ligadura, que comprende un alojamiento central en el cual se aloja la ligadura y cuyas dos extremidades toman apoyo sobre los bordes de la abertura del cartónaje.

- 40 Según un modo preferido de realización, la atadura se presenta en forma de un botón formado por un disco del cual al menos una dimensión transversal es superior a al menos una dimensión transversal de la abertura y del cual una de las caras lleva la pata susodicha, apartada del disco de una distancia igual sensiblemente al espesor de la ligadura, estando una primera extremidad de esta pata unida a dicha cara por una raíz y estando la segunda extremidad libre para poder deslizarse bajo una parte de la ligadura susodicha descubierta por la abertura de la hoja e indexada perpendicularmente a esta ligadura.

Con preferencia, el disco comprende dos patas, una siendo simétrica a la otra con relación al eje central del disco.

- 45 Con preferencia, la extremidad libre de la pata está afilada.

- Según un modo preferido de realización, el disco comprende al menos dos toques de indexación de la pata con relación a la ligadura, el primero y el segundo toque de indexación están separados de una distancia un poco superior a la anchura de la ligadura. Con preferencia, el primer toque de indexación es la raíz de la pata y el disco comprende una rampa, dispuesta sobre la cara del disco llevando la pata, de manera que el fin de la rampa forma un taco en frente del primer toque de indexación para formar el segundo toque de indexación. Cuando, como indicado arriba, la atadura comprende dos patas, tiene también dos otros toques de indexación, simétricos a las primeras con relación al eje central del disco alrededor del cual el botón está maniobrado en rotación.

- 50 Con preferencia, la otra cara del disco comprende unas barras de esta maniobra.

Con preferencia, la otra cara del disco comprende unas barras de esta maniobra.

Según un modo preferido de realización, el disco comprende en su centro una abertura atravesante.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Otras características y ventajas de la invención se harán evidentes con la lectura de la descripción a continuación de un modo de realización particular no limitativo de la invención. Se hará referencia a los dibujos anexos, entre los cuales:

- 5 - la figura 1 es una vista en perspectiva de una forma simplificada de realización de un producto según la invención;
- la figura 2 es una vista en perspectiva de un producto según la invención, estando la atadura ilustrada en su forma de realización más simple;
- las figuras 3a y 3b son vistas en perspectiva de debajo y de arriba respectivamente de una forma preferida de realización de la atadura puesta en práctica en el producto de la invención;
- 10 - la figura 4 ilustra por una vista de debajo la posición final de la atadura de las figuras precedentes sobre la ligadura del producto según la invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

15 La invención está ilustrada en aplicación a un tubo enrollado y mantenido en corona por unas ligaduras de fijación. Esta aplicación no es evidentemente limitativa y se podrá aplicar la invención a cualquier producto constituido por un conjunto de hebras mantenidas ensambladas por al menos una ligadura.

Haciendo referencia a la figura 1, en una forma de realización sencilla de la invención, unas hebras 1 están ensambladas por una ligadura 2. Una hoja 3, colocada sobre las hebras 1, está unida a la ligadura 2 mediante una atadura 4. La atadura 4 está constituida por una traviesa 5 en forma de lámina que está deslizada bajo la ligadura 2, la traviesa 5 comprende una entalladura 6 en la cual se aloja la ligadura 2, y cuyas dos extremidades toman apoyo sobre una porción del borde de la abertura 7 de la hoja 3. La atadura 4 está así indexada sobre la ligadura 2 en una dirección transversal a la ligadura 2 de manera que la traviesa 5 sea mantenida en posición bajo la ligadura 2 de manera irreversible, al menos bajo un esfuerzo razonable de tracción de la atadura 4 en la dirección transversal.

Haciendo referencia a la figura 2, un tubo está atado en corona de tubo 8 mediante cuatro ligaduras 9a,9b,9c,9d. Habitualmente, las ligaduras empleadas para atar una corona de tubo son principalmente unas cintas planas de materia plástica.

Una hoja 10, por ejemplo una plaqueta acartonada llevando unas informaciones relativa al tubo, comprende un panel principal dispuesto sobre la corona de tubo 8 y un panel lateral abatido sobre el lado de la corona de tubo 8. El panel principal comprende dos aberturas 11a, 11b circulares y el panel lateral comprende una abertura 11c circular. La hoja 10 está unida a la corona de tubo 8 mediante ataduras idénticas aquí son tres (representadas en negro en el dibujo). Dos primeras ataduras 12a,12b unen, a través de las aberturas 11a,11b del panel principal, la hoja 10 a las porciones de las ligaduras 9a,9b de los enrollamientos de tubo que están descubiertas por las aberturas 11a, 11b del panel principal y una tercera atadura 12c une, a través de la abertura 11c del panel lateral, la hoja 10 a la porción de la ligadura 9c de los enrollamientos de tubo que está descubierta por la abertura 11c del panel lateral.

Haciendo referencia a las figuras 2 a 4, en una forma de realización preferida de la invención, cada atadura 12a,12b,12c se presenta en forma de un botón formado por un disco 13, de eje central A, cuyo radio es superior al radio de las aberturas 11a,11b,11c. En otro modo de realización, el botón podrá evidentemente presentar otra geometría que un disco con la condición que al menos una dimensión transversal del botón sea superior a al menos una dimensión transversal de la abertura sobre la cual reposa la atadura en su posición de servicio de manera que haya un recubrimiento, al menos parcial de la hoja por el botón y esto más allá de una porción del borde de la abertura.

Sobre la cara superior 13a del disco 13, por oposición a la cara 13b orientada hacia la hoja 10 llamada cara inferior, el disco 13 comprende aquí dos barras de maniobra 14, diametralmente opuestas sobre el disco 13. Mencionaremos que el disco 13 podrá no comprender barras de maniobra 14.

45 El disco 13 comprende una primera pata 15 y una segunda pata 16.

La primera pata 15 es lateralmente distanciada del eje central A del disco 13 de una distancia d al menos superior a la mitad de la anchura de la ligadura 9a,9b o 9c. La primera pata 15 está en forma de lámina y es paralela a la cara inferior 13b del disco 13. Comprende una primera extremidad libre 17, y una segunda extremidad 18 unida a la cara inferior 13b del disco 13 por una raíz 19 de una altura h sensiblemente igual al espesor de la ligadura 9a,9b o 9c de manera que la primera pata 15 está apartada de la raíz 19 de la cara inferior 13b de la altura h . Según un modo de realización particular, la primera extremidad libre 17 de la primera pata 15 es afilada.

La segunda pata 16 es la simétrica a la pata 15 con relación al eje central A del disco 13. Las dos patas 15,16 son así distanciadas lateralmente una de otra, con relación al eje central A del disco 13, de una distancia D al menos superior a la anchura de la ligadura 9a,9b o 9c.

55 La invención se refiere igualmente a una variante de realización de la descrita arriba, pero no representada, que solo comprende una pata actuando como la traviesa 5 de la figura 1 para enganchar la atadura a la ligadura.

- 5 La raíz de cada pata 15,16 forma un primer tope de indexación 21,22 del disco 13 con relación a la ligadura correspondiente. La cara inferior 13b del disco 13 lleva igualmente dos rampas 23,24, cada rampa 23,24 está asociada a una de las patas 15,16 y tiene una altura máxima inferior a la altura h de la raíz de cada pata 15,16. Cada rampa 23,24 está dispuesta sobre la cara inferior 13b del disco 13 de manera que el fin de la rampa 23,24 forma un taco en frente del primer tope de indexación 21,22, y forma así un segundo tope de indexación 25,26 del disco 13, el primer tope 21,25 y el segundo tope 22,26 de indexación están separados por una distancia sensiblemente superior a la anchura de la ligadura 9a,9b,9c.
- 10 Cuando un operario desea atar la hoja 10 a la corona de tubo 8, coloca la hoja 10 encima de la corona de tubo 8 de manera que a través de la abertura 11a,11b,11c de la hoja 10, una porción de la ligadura correspondiente 9a,9b,9c sea aparente y descubierta.
- 15 El operario coloca después el disco 13 encima de una de las aberturas por ejemplo 11a, ayudándose de las barras de maniobras 14 de manera que las patas 15,16 se extienden paralelamente a la ligadura 9a. El disco 13 recubre entonces totalmente el borde de la abertura 11a y las dos patas 15,16 se introducen a través de la abertura 11a.
- Según un modo de realización preferido, el disco 13 comprende en su centro una abertura atravesante 20, aquí en forma de cruz. La abertura atravesante 20 podrá sin embargo ser de cualquier otra forma. La abertura atravesante 20 constituye una ventana de visualización y de orientación angular del disco 13 con relación a la ligadura 9a lo que facilita la colocación del disco 13 y en particular la orientación de las patas 15,16 con relación a la ligadura 9a.
- 20 El operador gira entonces el disco 13, gracias a la barras de maniobra 14, alrededor del eje central A del disco 13 de manera que la extremidad libre de cada pata 15,16 desliza bajo la ligadura 9a, facilitando el afilado de las patas 15,16 este deslizamiento. Siendo las patas 15,16 simétricas con relación al eje central A, las extremidades libres de cada pata 15, 16 se deslizan simultáneamente bajo la ligadura 9a. Por otra parte, las rampas 23,24 permiten a la ligadura 9a pasar encima de su taco.
- 25 El operario continúa de girar el disco 13 hasta que la ligadura 9a tope sobre el primer tope de indexación 21,22 formado por la raíz de cada pata 15,16. Según la invención, las patas 15,16 y las rampas 23,24 son dimensionadas de manera que las patas 15,16 se extienden casi perpendicularmente a la ligadura 9a cuando la ligadura 9a topa sobre el primer tope de indexación 21,22.
- 30 En esta posición, la ligadura 9a se encuentra entonces bloqueado entre los primeros toques de indexación 21,22 formados por la raíz de cada pata 15,16, y los dos segundos toques de indexación 25,26 formados por el taco de cada rampa 23,24 de manera que el disco 13 se encuentra así indexado sobre la ligadura 9a en una dirección transversal a la ligadura 9a. Así las patas 15,16 están mantenidas en posición bajo la ligadura 9a de manera irreversible, al menos bajo un esfuerzo razonable de rotación inversa del disco 13.
- La hoja 10 y la ligadura 9a están unidas por el disco 13. Por un simple gesto de rotación, el operario puede así fijar en un punto de la hoja 10 a la corona de tubo 8.
- 35 La invención no se limita a lo que se acaba de describir pero abarca cualquier variante entrando en el marco definido por las reivindicaciones.
- En particular, aunque aquí el operario une la hoja 10 a la ligadura 9a por un movimiento de rotación del disco 13, el disco 13 podrá conformarse para que el operario una la hoja 10 a la ligadura 9a mediante otro movimiento del disco 13.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Producto constituido por un conjunto de hebras (1,8) mantenidas ensambladas mediante al menos una ligadura (2,9a,9b,9c,9d) y por una hoja (3,10) unida a las hebras (1,8) mediante una atadura (4,12a,12b,12c) caracterizado porque la hoja (3,10) comprende al menos una abertura (7,11a,11b,11c) y porque la atadura (4,12a,12b,12c) comprende, en una sola pieza, una parte (5,13) apta a recubrir al menos una porción del borde de la abertura (7,11a,11b,11c) susodicha y al menos una pata (5,15) susceptible de deslizarse bajo la ligadura (2,9a,9b,9c,9d) susodicha a través de la abertura (7,11a,11b,11c,) e indexar la atadura (4,12a,12b,12c) sobre la ligadura (2,9a,9b,9c) en una dirección transversal a la ligadura.
- 10 2. Producto según la reivindicación 1, caracterizado porque la atadura (12a,12b, 12c) se presenta en forma de un botón formado por un disco (13) cuya dimensión transversal al menos es superior a al menos una dimensión transversal de la abertura (11a,11b,11c) y del cual una de las caras (13b) lleva la pata susodicha, apartada del disco (13) de una distancia (h) igual sensiblemente al espesor de la ligadura, estando una primera extremidad (18) de esta pata unida a dicha cara por una raíz (19) y estando la segunda extremidad (17) libre para poder deslizarse debajo de una parte de ligadura (9a,9b,9c) susodicha descubierta por la abertura (11a,11b,11c) de la hoja (10) e indexada perpendicularmente a esta ligadura.
- 15 3. Producto según la reivindicación 2, caracterizado porque el disco (13) comprende dos patas (15,16), siendo una simétrica a la otra (15) con relación al eje central (A) del disco (13).
4. Producto según la reivindicación 2, caracterizado porque la extremidad libre (17) de la pata (15) está afilada.
- 20 5. Producto según la reivindicación 2, caracterizado porque el disco (13) comprende dos topes de indexación (21,25) para mantener la pata (15) en posición bajo la ligadura (9a,9b,9c), estando el primero y el segundo tope (21,25) de indexación separados de una distancia sensiblemente superior a la anchura de la ligadura (9a,9b,9c).
6. Producto según la reivindicación 5, caracterizado porque el primer tope de indexación (21) es la raíz (19) de la pata (15).
- 25 7. Producto según la reivindicación 6, caracterizado porque el disco (13) comprende una rampa (23), dispuesta sobre la cara (13b) del disco llevando la pata (15), de manera que el fin de la rampa (23) forme un taco en frente del primer tope de indexación (21) para formar el segundo tope de indexación (25).
8. Producto según la reivindicación 2, caracterizado porque la otra cara (13a) del disco comprende unas barras de maniobra (14).
- 30 9. Producto según la reivindicación 2, caracterizado porque el disco (13) comprende en su centro una abertura atravesante (20).



